

## Río Negro busca estrategias para concientizar sobre el cuidado del ambiente

jueves, 19 de abril de 2018

El Legislador Leandro Lescano junto con la Secretaría de Ambiente y Desarrollo Sustentable buscan modificar el calendario ambiental de la provincia mediante la incorporación de nuevas fechas de importancia.

/El Legislador Leandro Lescano y la legisladora Mariana Dominguez Mascaró del bloque Juntos Somos Río Negro presentaron un proyecto de ley para agregar al calendario ambiental de la provincia fechas de importancia para la concientización de la sociedad con el fin de adecuarlo a las nuevas realidades ambientales que se manifiestan en la actualidad. Dicha incorporación se realiza mediante la modificación de la Ley provincial 4.305 que crea el calendario ambiental.

“Mediante el trabajo conjunto con la Secretaría de Ambiente realizamos este proyecto de ley que busca que la sociedad tome conciencia del cuidado del ambiente, y por lo tanto, modifique sus hábitos y recupere el equilibrio con la naturaleza sin dañarla. Si empezamos trabajando en las escuelas garantizamos un mejor futuro para la comunidad”, expresó Lescano.

Por su parte, la secretaria de Ambiente, Dina Migani, manifestó: “La modificación de este proyecto es de suma importancia, ya que consideramos que Calendario Ambiental es una herramienta fundamental para trabajar en los establecimientos educativos y lograr una sociedad más comprometida con el cuidado del entorno y el uso racional de los recursos”.

Algunas de las fechas que se incorporarían son, el 26 de Enero el Día Mundial de la Educación Ambiental, el 6 de Febrero el Día del Guardabosques Nacional, el 1 de Marzo el Día Internacional del Reciclador, el 5 de Marzo el Día Mundial de la Eficiencia Energetica, 3 de Julio Día Mundial Sin Bolsas de Plástico, 1 de Agosto Día de la Pachamama, 10 de Diciembre Día Internacional de los Derechos de los Animales, entre otras.